DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscricion e

Fuera de Córdoba. . .

molecular familian, La secolor

sol no assaum your-

albNon. 3918

Suscricion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.

Por un mes... . 10 rs. Por trimestre... 28 rs. DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 4863.

Los Sres. suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncie o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIV.

Beccion editorial

INFLUENCIA DE LOS ANUNCIOS.

El anuncio es al comercio, la industria y el crédito, lo que las vias de comunicacion á los centros productores. El anuncio estimula al comprador y dá vida al comercio.

yel comprador; mas necesario al primero que al segundo, desempeña el
anuncio el mismo papel en las transacciones individuales que los caminos, mediante los que se acortan las
distancias, se hacen accesibles los mercados, se acercan unos á otros los que
producen y los que consumen.

Inútil será que un comerciante, un manufacturero, un establecimiento de crédito, ya sea grande ó pequeño su circulo de accion, almacene pocos ó muchos efectos, construya estos ó los otros objetos, cree medios de transaccion equivalentes á la moneda circulante, si el anuncio no viene á ponerlos á todos en contacto con la sociedad.

En vano será que la naturaleza haya derramado todos sus prodigos dones sobre una comarca, si una carrretera, un camino de hierro, un canal, no conducen á ella, poniendola al alcance, con economia y rapidéz, de la especulación mercantil.

banco de crédito, sin la publicidad del anuncio, ven apolillarse sus géneros, no dàn salida á sus manufactaras, no logran que sus valores legales circulen, como en la feráz y rica comarca quedarian los frutos sin salida por falta de comunicaciones.

El público acude á los que diligentes ponen de manifiesto sus productos; y como no tiene noticia de los que rinden culto todavia al anticuado refran de el buen paño en el arca se vende, pasa á su lado sin parar mientes en ellos, como si no existieran.

Afortunadamente son ya pocos los que no anuncian, y los que aprovechan con asiduidad este ventajoso y permanente pregon que les ofrece la prensa periódica y los Anuarios, convencidos de los bienes que les reporta, no escatiman ni dudan; sino que alli donde ven un medio de hacer saber al consumidor que tienen algo que ofrecerle, le esplotan y le ponen á su servicio.

Todos los esfuerzos de la actividad humana tienden á la perfectibilidad y á satisfacer las necesidades ya creadas, o á crear otras nuevas con las cuales gane ó se mejore ó se deleite el hombre sociable.

De aqui la inmensidad de esas necesidades. No filosofamos; esponemos hechos prácticos; que á la vida práctica encaminamos los esfuerzos que nos proponemos con la publicación de este periódico.

Ahora bien: todo ese adelanto material, todo ese bienestar que rodea al hombre, todo ese lujo que le deslumbra y le fascina habrian podido existir, existirian sin la aproximacion mútua del que siente necesidades al que puede satisfacerlas, del que crea necesidades nuevas por medio de objetos nuevos, á aquel á quien estas tienen que seducir?

Y, ¿cómo se verifica esa aproximacion? - Por el anuncio y solo por el anuncio.

Un hombre, por ejemplo, piensa en adquirir un mueble cualquiera que ya le es conocido y que puede serle útil ó necesario.

Si sabe dónde existe, acude á buscarle; y esto únicamente puede saberlo por el anuncio.

Pero si este medio de publicidad le dá à conocer un mueble de nueva invencion que à las conocidas reuna otras nuevas ventajas, que satisfaga mas necesidades, que sea mas util, en fin, de seguro que el comprador irá al sitio en que pueda hallar este que no solamente responde à su deseo sino que le ha sobrepujado.

El inventor ganó con su descubrimiento, y el que de él usa, al mismo tiempo que se creó una necesidad mas, la vió satisfecha, puesto que instantáneamente la sintió y la llenó.

luego el inventor ó el productor, porque la bondad de su invento ó su producto le proporcionó muchos consumidores que antes acudian á otros puntos.

Y, ¿á quién deberán uno y otro aquella mútua y reciproca ventaja?

Al anuncio y nada más que al anuncio, que fué el agente poderoso, activo y eficaz que poniendo en contacto al productor y al consumidor, satisfizo la necesidad de este, creo una que le era desconocida y dotó á la sociedad de una riqueza que antes no existia. — Pues bien.

El industrial, y sigamos el ejemplo, idea un nuevo invento ó perfecciona los antiguos.

Pero se limita á esto y luego se cruza de brazos y no dá á conocer el fruto de su trabajo.

¿Qué habrá adelantado?

Nada.—Ni el consumidor acudirá á él, ni el inventor logrará ver recompensados sus afanes.

Por la misma razon, si el anuncio óbvia todos estos inconvenientes y es el complemento de todos los resultados, pues los hace marchar derechamente á su objeto, y si como hemos visto, este

objeto se llena en mayor escala por el productor, por el industrial, por el inventor, evidente es que á ellos interesa valerse del anuncio; que es su verdadera palanca, puesto que no tiene número el de servicios, que puede prestarles y los pequeños sacrificios que el anuncio representa, es un venero inagotable cuyo filon no habrian hallado sin el maravilloso invento de las mil combinaciones de la imprenta.

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Acordada por este Ayuntamiento con aprobacion del señor Gobernador, la terminacion del encañamiento de las aguas lla madas de Santa Clara, se ha señalado el remate de las obras de 1860 varas de la cañeria que las conduce, para el dia 11 de setiembre próximo de doce á una de su mañana en estas casas consistoriales, bajo el tipo de 59,976 re.

El remate se verificará por pliegos cerrados con sujecion al modelo que acompana y á los que debe unirse recibo de haber depositado en la caja municipal la cantidad de 1,998 reales como fianza provisional para garantir las proposiciones.

Para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta se anuncia al público, y desde hoy se hallarán de manifiesto en esta secretaria municipal el presupuesto y pliegos de condiciones base de la subasta.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de enterado de los edictos publicados en los diarios de la capital, anunciando la subasta de la construcción de 1860 varas de cañeria de la que conduce las aguas de Santa Clara, se compromete á verificar dichas obras con estricta sujeción á las condiciones que han estado de manifiesto, en la cantidad de (se estampará por letra.)

Y para que llegue à noticia de todos los que puedan interesarse en esta obra, he dispuesto se anuncie al público.

Córdoba 29 d; agosto de 1863.—El conde de Hornachuelos.

D. Rafael Jimenez Hidalgo, licenciado en jurisprudencia y administracion, abogado de este ilustre colegio, juez de paz primer suplente del distrito de la iz-

Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto secretario se siguen autos de juicio verbal á instancia de Rafael Gavilan, de esta vecindad, contra Juan Antonio de la Fuente de la misma por cobro de 432 rs., valor de un carro que le vendió, en los cuales he mandado sacar á la subasta para su venta por el tipo de su aprecio y termino de ocho dias los bienes embargados al Juan Antonio de la Fuente y que son los siguientes:

Un mulo capon, castaño claro, rabicano, con un lunar blanco en la tabla de la
pierna derecha, y otro entrepelado en la
parte lateral del cuello del mismo lado, lunares blancos en lomos, costillares y cincha de cicatrices del aparejo, de catorce
años, siete cuartas y des dedos, herrado, defectuoso de sus estremos y labrado de los
tendenes flesores de los brazos, valorado
en 180 reales.

Un carro apreciado en 580 reales.
Cuvo remate deberá tener lugar en el mejor postor el dia 7 de setiembre próximo de diez á once de su manana en la audiencia de seta su manana en la audiencia.

de diez à once de su manara en la audiencia de este juzgado, advirtiéndose que los espresados bienes están de manificato en la casa nombrada de la marquesa de la Puebla vieja.

Dado en Córdoba à 28 de agosto de 1863.—Rafael Jimenez Hidalgo.—De órden de S. S., Rafael Camacho.

Beccion de noticias.

NACIONALES.

El cónsul francés en Barcelona ha sido agraciado por el emperador Napoleon con una encomienda de la legion de honor.

El lunes à eso de las tres de la tarde hubo que lamentar en el pueblo de Rafel Bunol otra desgracia parecida à la de Museros. Parece que estando el polvorista confeccionando algunos fuegos attificiales, se inflamó la pólvora resultando de la esplosion heridos dos de los trabajadores, à quienes hubo que administrar en la misma noche el Santo Viático. Dicese que este polvorista es el mismo de Museros. La esplosion resintió bastante el edificio, y fué un verdadero milegro que no ocurriese mayor número de desgracias, pues seguo se asegura, inmediato al sitio del siniestro habia gran cantidad de paja.

La Esperanza está publicando una serie de articulos para combatir el impio libro de Mr. Renau La Vida de Jesus.

Dice La España Militar que si sus informes son ciertos, el donativo que el ejército hará para remediar las calamidades de Manila, corresponderá à los grandes desastres que esta ha sufrido.

Acerca de la oposicion levantada con motivo de la circular del 20 de agosto, dice La Epoca que quisiera que se declamase algo menos, que no se intentase estraviar la opinion del pais con exageraciones
de una critica acerba dirigida contra una
medida que deja al cuerpo electoral tal como está constituido, que no suprime ningun derecho existente, y para cuya ejecucion el gobierno esta leatmente dispuesto
á dar todas las facilidades imaginables,
segun manifestó el senor ministro de la
Gobernacion.

El Contemporáneo espera que para prin-

cipios del próximo mes y con la vuelta de la córte à Madrid, la política entrarà de lleno en un periodo de animacion y vida que ahora solo tiene à intérvalos.

El parte del primer médico de Cámara publicado en la Gaceta del 27 dice que S. M. el rey continuaba el 27 aliviado.

Dice El Contemporáneo que al reconocimiento del archiduque Maximiliano, dado que llegue á ocupar el Logo de Mégico, deben preceder negociaciones, así sobre nuestras pasadas y justas exigencias, como sobre otras cosas que son de tan gran interés para España.

Ha llega lo á esta córte el ex diputado demócrata don Estanislao Figueras, despues de su escursion por Cataluña.

Los médicos forenses de Almeria han dirigido una esposicion al gobieruo solicitando que se les asigne sucldos fijos como à los de Madrid.

Ha sido nombrado segundo comandanto de la fragata «Petronila,» el capitan de fragata don José Maymó y Roig.

El 25, con motivo de ser las dias de S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda, recibieron corte en San Ildefonso los duques de Montpensier.

Por el correo que salió el 26 de Madrid, se comunica al capitan general de Cuba, señor Dulce, la aprobacion de todos sus actos en las cuestiones de esclavitud.

ESTRANGERAS.

Lelegráficos siguientes:

Francfort 25.—Parece que el directorio se compondrá de siste mismbros: dos

nombrados alternativamente por Sajonia, Hannower y Wurtemberg; dos por otros principes alemanes con voto cada uno; y los tres restantes por Austria, Prusia y Baviera.

La sesion de ayer tuvo por resultado dar un paso hácia la unidad. Les soberanos guardan secreto respecto á los debates; no se ha resuelto la cuestion de presidencia del directorio.

Breslau 25. — Confirmáse la noticia de que los insurrectos han destruido los puentes de ferro-carril de Varsovia á Viena. No ha llegado ninguna correspondencia.

Berlin 25.—Un despacho de M. Bismark à M. Sydon, representante de Prusia en Francfort, dice que la reforma no corresponde ni à la posicion de la monarquia prusiana, ni à los intereses del pueblo aleman.

Londres 25.—Noticias de Nueva-York del 13, dicen que hay grande agitacion en la California meridional; témese una su-

sobereno de Venenia, Antonio miré à

mismo Fondegaro, habia introducido alli la caja para consumar la ruina de tu padre, con cuyo único descubrimiento los jueces inexorables haltaron una pruebe suficiente contra él y le conde- . naron à muerte!... En el patio del Fontego se ejeculo la sentencia, y tu tamroco vivirias à no haber sido por la fiel Margarita que le salvo ... Yo, el mayor amigo de lu padre, te recogi, y para que no le vendieses à li mismo y le descubrieses à los agentes de la senoria, se le ocultó el nombre de tu familia. Empero ahora; Antonio, Antonio Dalburgerl ... llego la ocasion, empuña las armas y venga en los miembros de la senoria la inicua muerte de lu padre.

Animado Antonio por el instinto de la venganza juró fidelidad á los conspiradores y aseguróles un valor á toda prueba.

Es sabido que la injuria hecha à
Bertuccio Nenolo por Dandolo, el director de los armamentos marítimos, quien
en una disputa le habia herido en el
rostro, le decidió à aliaise con su am-

bicicso yerno contra la señoria. Nenolo y Bodoeri deseaban ambos que Falieri llegase al poder absoluto para participar de él.

Segun el plan de los conjura los debiase hacer correr la voz de que la armada genovesa estaba en las legunas; y por la noche tocar la gran campana de San Márcos y llamar á la ciudad á una supuesta defensa, á cuya senal los conjurados, cuyo número era considerable, diseminados por toda la ciudad debian ocupar la plaza de San Marcos, apoderarse de los principales puestos, degollar à los jeses de la senoria y proclamar al dux soberano duque de Venecia; empero el cielo no permitió que saliese bien esta conspiracion homicida y que se derribase la antigua constitucion del estado sumergién dela en el polvo, para ceder su lugar à la desenfrenada ambicion del arrogante Fa-

Las reuniones en la casa del Giudecca no se habían pasado por alto á la vigilancia del consejo de los diez; pemisma noche mandado ejecular la sentencia de muerte contra los jefes de los conjurados que cayeron en sus manos y sus cuerpos fueron puestos de manifiesto, degollados, en la galeria de la Piazzeta, al lado del palacio, alli mismo donde por lo comun el dux presenciaba las fiestas;... alli mismo donde Antonio había bajado hasta los pies de Anunciata, y en donde ella recibió de sus manos el ramo de flores del jueves Gordo.

Entre aquelles cadáveres se hallaban los de Marino Bodoeri y Bertuccio Nenolo: dos dias después el viejo Marino Falieri, condenado por el consejo de los diez, le cortaron la cabeza arriba de la escalera de palacio, llamado de los Gigantes.

Antenio habia divegado à la ventura como si hubiese perdido el juicio; nadie le detuvo, porque nadie sabia que

oprimide per un martel terror fue tes-

tigo de pu especiacolo aspaz de belar ,

is sangro en les venus, puesto que el

Hodger con la Water Dipress A ellen-De repente brillo à su alrededor la claridad de una infinidad de antorchas, y autes que hubiese podido apartarse de aquel sitio, vio delante desi al viejo Bodoeri acompañado de algunos criados que le alumbraban, quien examinando atentamente al joven, le dijo: -«Ahl eres Antonio, se te ha llamado aqui, ya lo sé: sigueme:» y Antonio convencido de que estaba descubierta su inteligencia con la esposa del dux, obedeció estremeciéndose. Pero, cual sue su admiracion cuando llegados á un aposento retirado, Bodoeri le hablo del importante sitio que se le habia confiado y que aquella noche misma debia defender con mucho valor y serenidad. A estas palabras su sorpresa se cambió en ansiedad y temor cuando supo que habia mucho tiempo que se tramaba contra la senoria una conspiracion à cuyo frente se hallaba el dux mismo, y que aquella misma noche, conforme à la resolucion tomada en Giudecca en casa de Falieri, debia ser derribada la senoria y preclamado el actual dux por duque

blevacion en favor del Sur. Las situaciones de los beligerantes enfrente de Charleston, siguen siendo las mismas.

Paris 26 (por la noche)-La Patrie dice que el ministro ple ipotenciario angloamericano en esta capital comunicará esta semana à Mr. Drou yn de Lhuys una protesta contra el establecimiento del imperio en Méjico. América lo considera como una amenaza á su independencia.

La France asegura que no existe protesta formal por parte de América contra el establecimiento del imperio en Méjico. Esta noche regresa el emperador y el

sábado presidirá el Consejo de ministros. Berlin 26 .- El emperador de Rusia ha enviado à Baden uno de sus ayudantes encargado de una mision estraordinaria.

La retirada del principe Constantino del mando de Polonia es inminente.

Fablouski y Lipowiez han sido ahorcados en Vilga. Los insurrectos se muestran muy animosos.

Segun L' Abeille du Nord, en su número del 16, la cuestion polaca marcha rápidameele hacia una solucion. Los rusos han reunido tal cantidad de soldados, que casi todos los distritos están literal y constantemente ocupados por tropas encargadas de perseguir sin descanso à las bandas insurrectas. Ultimamente han llegado nu merosos cuerpos de caballeria y de cosacos cuya accion es utilisima en la guerra de guerrillas. A causa de esto los insurgentes, á pesar de su indómito valor, en todos los combates tienen que ceder el terreno, perdiendo armas y hombres que dificilmente se reemplazan.

-E gobierno nacional polaco, viendo el peligro de la causa que defienden, ba mandado á los gefes de las bandas que traten de evitar siempre que puedan el encuentro con los rusos. Convencido al mismo tiempo de que ese sistema de guerra no puede prolongarse mucho tiempo con buen éxito, y sabiendo que, por ahora al menos, no debe contar con un auxilio activo del esterior, trata de dar un golpe decisivo despues de la recoleccion de la

cosecha. Para entonces se prepara un levantamiento general, no solo en el reino, sino que tambien en algunas provincias polacas que no pertenecen á la Rusia. La batalla se dará cerca de Varsovia, en la segunda quincena de setiembre; si es preciso, se provocará una sublevacion en la

capital.

-El coronel Bruk, que manda lar fuerzas insurrectas del palatinado de Lublin. ha escrito los siguientes detalles sobre la victoria que alcanzó ultimamente en Lurzyn: «El dia 8 de agosto ataque á una columna rusa, compuesta de 1000 iqfantes, 50 cosacos y dos cañones, que escoltaba un convoy de dinero. Los moscovitas dejaron en el campo de batalla 181 muertos, 133 heridos y 150 prisioneros. Ademas nos apoderamos de 500 carabinas, de los dos canones y de todos los ba gages y parte del dinero. Creo que este asciende à rubles 140,000 (560,000 francos), pues el resto, evaluado en 60,000 rublos, (240,000 francos,) habia desaparecido. Despues de esta victoria nos quedamos sin cartuchos, lo cual nos ba impedido derrotar hoy otra columna rusa. Mis fuerzas en Zyrizyn consistian en 1500 tiradores, 600 hoceros y 250 ginetes. Solo tomaron pa te en la accion los tira dores. >

El Times defiende la conducta de Fran-

cia en Méjico, y dice que si Francia ó Austria pueden convertir à Méjico en un Estado donde haya la seguridad debida para las personas y las propiedades, merecerán el agradecimiento de Europa y de los mejicanos.

Nos dicen de Paris que el archiduque Maximiliano no pasará á Francia á conferenciar con el emperador hasta que las nuevas noticias que deben llegar de Méjico hácia el fin de setiembre, indiquen cuál es la situacion de los Estados mejicanos ante el proyectado establecimiento de un imperio.

Hay en Irlanda un partido nacional que acaba de convocar un meeting monstruo para tratar de restablecer la nacionalidad y la independencia del pais. El meeting, sin que nadie lo impidiera, se celebró á cielo descubierto, en Stievenamon Hill, colina célebre en los fastos de la insurreccion irlandesa en 1798. Ignórase si el partido nacional es muy grande; pero el hecho es que el número de los asistentes fué muy reducido, quizás á causa de la lluvia que caia á torrentes. Pero mojados y todo, los oradores propunciaron frases muy ardorosas, hablando muy alto de la necesidad de matar à los grandes prepietarios, que son, decian ellos, el azote del pais.

Escriban de Paris: A proporcion que se aproxima el dia de la apertura de las Cámaras, se van desenvolviendo las cuestiones interiores. Mr. Pelletan ha publicado un folleto titulado, El 31 de Mayo, (el dia que tuvieron efecto las elecciones), que es por decirlo asi, su programa político, y sin duda el programa de los diputados de la oposicion. Como ya se deja entender, pide la libertad de imprenta, la emancipacion del municipio, la libertad individual, etc.

En el Brasil se ha acogido con júbilo la decision del rey de los belgas relativa al conflicto anglo-americano.

-Los trabajos electorales en aquel imperio hacian presumir que las fuerzas de oposicionistas y partidarios del ministerio serian casi iguales en las próximas Asambleas.

Una carta de Nueva-York anuncia que las administraciones de caminos de hierro de aquella ciudad no permiten viajar por sus vias á ningun negro, por temor de que el populacho, en uno de esos ordinarios tumultos, destruya la linea.

El gobierno ruso ha mandado al palatinado de Lublin 10,000 hombres de refuerzo para sofocar la insurreccion.

Se asegura que el arzo ispo de Méjico va á ser elevado á la digoidad cardenalicia.

Cartas de Polonia dicen que acaso dentro de poco tome Mieroslawski la dictadu . ra; no hay para qué ocultar que esto se ria el golpe de gracia para la insurreccion. y puede asegurarse que si agota los recursos le será de todo punto imposible continuar la lucha durante el invierno.

El capitan del corsario confederado «Florida» dice en una carta dirigida á su familia, que á la fecha de 17 de mayo último habia destruido buques federales por valor de diez millones de duros, enviados por el gobierno de Washington à capturar

el «Florida» y el «Alabama.» Entre estos dos corsarios, dice además en la misma, que destruyeron diez buques de guarra del Norte, de alto bordo, el 22 de abril, à la distancia de 60 millas el uno del otro-

Cartas de Berlin-dicen que el ministro de Negocios estranjeros de Prusia, Mr. de Bismark, ha dirigido al gabinete austriaco un despacho á propósito de la reunion de Francfort concebido en términos bastante vivos y poco á propósito para favorecer una conciliacion entre los dos gabinetes.

El emperador Napoleon ha dirigido al duque de Morny una carta autógrafa como para recomendarle que evite toda alusion política en el discurso de apertura de su consejo general.

El nuevo rey de Grecia ha dirigido á la asamblea nacional de aquel pais el mensaje siguiente:-«Doy gracias á la asamblea por la nueva muestra de confianza que acaba de darme proclamándome mayor de edad seis meses antes del término legal. Dirigiré todos mis esfuerzos à mostrarme digno de esta confianza. Todos mis sentimientos me impelen hácia mi nueva patria, y partiré de aqui para ir con direccion á Grecia en cuanto me lo permita la cuestion relativa à la auexion de las islas Jónicas. Entre tanto la patria cuenta con el patriolismo y el espiritu de concordia de la asamblea nacional. Copenhague 18, 30 julio de 1863. -- Jorge.»

Segun manifiesta el Monitor francés, el dia 21 el emperador Napoleon acompañado de varios elevados personajes, entre los cuales se contaba el general O'Donnell, asistió á las grandes maniobras militares del campamento de Chalons, que fueron mandadas por el general Baraguay d'Hilliers.

Los rusos aumentan considerable mente sus tropas en el Cáucaso. Están construyendo fortificaciones en Alejandropol donde se han enviado muchos canones, reforzando además la guarnicion y aumentando los viveres.

En Paris corren rumores de modificacion ministerial. Se habla del baron Gros y de Mr. Thouvenel para reemplazar al ministro de Negocios estranjeros Mr. Drouyn de Lhuys.

Los ingleses trabajan para dispersar á sus obreros del Lancashire; pero al mismo tiempo no desprecian medio alguno de aumentar las importaciones del algodon.

La ciudad de Shanghai (China) progresa rápidamente: reune ya 1.500,000 habitantes.

El rey de Holanda, que estaba ya representado en Francfort por el principe heredero de la Corona, ha ido ya á aquella poblacion, apresurandose à visitar al emperador Francisco José, quien lo retuvo á su lado convidándolo á comer y paseando juntos parte de la noche.

Anuncian de Constantinopla que el segundo cuerpo de ejército ha recibido órden de salir para Schumla, en donde ha dispuesto el gobierno turco que se organice un campo de observacion. Esta importante disposicion ha empezado á plantearse, y el 11 de este mes S. M. I. el sul.

tan pasó revista al tercer batallon de cazadores de à pié, al segundo regimiento de infanteria de línea y al tercer batallon de los zuavos otomanos, los cuales emprendieron la marcha al siguiente dia con direccion á Schumia.

De una carta de Paris tomamos las siguientes noticias:

El emperador sigue siendo muy dadivoso y complaciente con el nuevo ministro, Mr. Duruy, à quien ha regalado una casa de campo en Villeneuve Saint-Georges.

-Dicese que ha salido un ayudante de campo del emperador para el palacio de Miramar, residencia del archiduque Maximiliano cerca de Trieste.

-Mr. Drouyn de Lhuys estará ausente en uso de licencia del 1.º al 13 del próximo setiembre, lo cual es un nuevo testimonio de las tendencias pacíficas de la situacion.

-El jueves se firmará un decreto en virtud del cual las poblaciones que tienen murallas deberán dejarse abiertas toda la noche en tiempo de paz, como las demás poblaciones. Hace tiempo que los habitantes de las poblaciones fortificadas reclamaban esta disposicion.

Dicese que el baron Ricasoli presidente del Consejo de ministros que ha sido en Turin ha llegado à Paris. Se ignora si este viaje tendrá algun objeto político.

Se asegura que los discursos del emperador de Austria y del rey de Baviera en Francfort no han sido publicados tal y como se pronunciaron. Algunas frases que en opinion de los principes que formaban el auditorio pudieran escitar susceptibilidades á sus súbditos han sido borradas en el testo entregado á la publicidad.

Segun el Boersenhalle, se trata activamente de la cuestion mejicana en los circulos diplomáticos austriacos de Francfort. A causa de esto los embajadores de Austria en Paris y Londres han sido llamados á aquella poblacion. La permanencia de lord Clarendon en Francfort no es estrana à esta cuestion. El Boersenhalle anade que de algunos dias á esta parte han disminuido mucho las probabilidades de que el archiduque Maximiliano acepte el trono de Méjico.

Gacetilla.

-Aguas.-En su lugar veran nuestros lectores el anuncio de la alcaldia. senalando el dia y hora en que tendrá efecto el remate de las obras necesarias para terminar el encañamiento de las aguas l'amadas de Santa Clara. Muchas fuentes públicas hay secas y no poco se iba haciendo sentir en los ústimos días la falta de aguas potables en la poblacion; por lo que celebramos que este negocio se active y se lleve á feliz término.

-Curatos.-Segun nos han asegurado han venido nombrados para los curatos de la diócesis los sujetos que ocupaban el primer lugar en las ternas propuestas. Los de la capital, conforma à nuestras noticias son los siguientes:

Para el curato de San Lorenzo, á don Ramon Rodriguez Rosales: para el de San Andrés, à don José Redel y Sanchez: para el de San Pedro, á don Manuel Enriquez y Rivas: para el de San Juan y todos los Santos, á don Manuel Jerez y Caballero: para el de San Nicolás de la Villa, á don Francisco Osuna.

-El vigía.-Hoymúsica en los paseos-habrá si el tiempo dá el pase .- Y si no lo dá irá el bombo-con la música á otra parte.

-Otra funcion.-La seccion dramática de la sociedad que anoche proporcionó tan buen rato á los aficionados, prepara otra funcion que tendrá lugar probablemente el dia 2 ó 3 del mes próximo, en la que se egecutará la linda comedia Por el y por mí, y la preciosa pieza Con el Santo y la limosna.

-Arreglo.-Ya se están habilitando las habitaciones del palacio episcopal á que se trasladarán las clases del Seminario, y de las que se desposee por ahora nuestro digno Prelado, con el laudable objeto de que puedan tener ingreso en aquel establecimiento los muchos que lo solicitan.

-Programas.-La banda primera de música municipal tocará esta noche en el paseo de la Victoria las piezas siguientes:

1. El Gentil, paso doble.

La niña mimada, wals.

El Miserere del Trovador.

El si si, wals.

Aria del delirio de la Traviatta. Polka del Loco de la boardilla.

La banda segunda tocará en el paseo de la Ribera las piezas siguientes:

1. Paso doble, El amor. Wals, Simpático.

Danza, La granadina.

Schotis, la Adriana.

Aria de tiple de la zarzuela, El díablo en el poder.

6. Paso doble de las Astas del toro. Wals, El sueño de una niña.

Fagina.

Si las nubes descargan—un aguacero no oiremos de estas piezas-los dulces ecos: -y en los trombones-quedarán encerradas-mil ilusiones.

-Verdadera desgracia.-Uno de los que fueron sorprendicios en la madrugada del viernes abriendo las puertas de la casa de dona Manuela Ruiz en la calle de San Antonio, es don Rafael Martinez y Molina, que pertenece á una familia muy apreciada y conocida en esta capital, donde ocupa una ventajosa posicion, e hijo de un padre honrado que con suma probidad se ha dedicado á el despacho de delicados negocios y á la educacion de sus hijos. Lastima que malas companias ú otras desgracias hayan conducido á aquel joven á abandonar muchos años hace la casa paterna, y por último à el estravio que todos deploran. Tal vez de las actuaciones resultará todavia la inculpabilidad del Sr. Martinez, de lo que nos alegraremos mucho, sintiendo mientras tanto esta nuevo facidente que ha aumentado el dolor de su estimable familia.

-Suspension.-El terrible incendio que en pocas horas ha destrozado una gran parte del Seminario conciliar de San Pelagio mártir ha sido causa de que se prorogue hasta el 1.º de octubre la entrada de los latinos, que se hallaban convocados para el dia 14 de setiembre, tras ladándose al 26 de este mes los examenes de entrada para los que descen ingresar de nuevo en el establecimiento y que debian celebrarse el uia 11. Es sumamente sensible la causa que ha motivado estas disposiciones.

(106) soberano de Venecia. Antonio miró à Bodoeri con la mayor sorpresa y silencio, lo que tuvo este por una negativa en tomar parte en la ejecucion del terrible complot, y esclamó encolerizado: -«¡Cobarde!... insensato!... No saldrás ya de este palacio, en él morirás si no empuñas las armas con nosotros; pero antes habla con este sugeto!... Y del oscuro fondo del aposento iba adelántándose una noble y magestuosa sombra ante la cual, al momento que Antonio pudo distinguir sus facciones al llegar cerca de las antorchas, cayó de rodillas, y sacándole de si aquella vision inesperada, esclamó:-«¡Oh Dios! es mi padre Bertuccio Nenolo!... Oh mi querido protector!...» Nenolo levantando al jóven, le abrazó y le dijo con dulzura:

-Si, soy Bertuccio Nenolo á quien sin duda creias sepultado en las entranas del mar, y que acabo de verme libre hace poco de la esclavitud en que me tenia el feroz Morbassan; Bertuccio Nenolo, que te recogió en tu desampa-

(111)do huyeron sus hombres y él mismo se vió precisado à escaparse protegido por la oscuridad; pronto oyó á sus espaldas los pasos de uno que le perseguia; sintió cojerse y ya su brazo armado iba à libertarle de aquel combatiente cuando á una luz casual reconocio á Pedro. - Sálvate, esclamó este ¡sálvate Antonio! jen mi góndola! ¡Traicion! todo se ha perdido... Bodoeri y Nenolo están en poder, de la señoria, el dux se halla encerrado en su aposento y custodiado como un criminal por sus mismas guardias perjuras. ¡Sálvate, sálvate!

Casi privado Antonio de sentido se dejó conducir maquinalmente á la góndola, desde la cual oyó primero voces sordas... ruido de armas en seguida... luego despues gritos de agonia... y todo volvió à entrar en lúgubre y absoluto silencio en el seno de las tinieblas de la noche. Al otro dia por la manana el pueblo oprimido por un mortal terror fue testigo de un espectáculo capaz de helar la sangre en las venas, puesto que el consejo de los diez habia en aquella

ro habia sido imposible saber de fijo su objeto. Sin embargo, uno de los conjurados, un comerciante de Pisa llamado Bentiano, acosado de remordimientos quiso salvar del degüello á su amigo y padrino Nicolas Leoni, miembro del consejo de los diez; asi es que por la noche se fué à su casa y le suplicó que no saliese por ningun motivo aquella noche de ella, y despues de muchos ruegos le esplico todo el complet. De acuerdo este con Giovanni Gradenigo y Mario Cornaro, convocó inmediatamente el consejo de los diez en San Salvador, desde donde en menos de tres horas se tomaron medidas capaces de paralizar todas las empresas de los conjurados, al momento mismo de empezarlas.

Antonio tenia el encargo de dirigirse á la torre de san Marcos con una partida y hacer tocar las campanas, pero al llegar la encontró ocupada militarmente por tropas del arsenal que al acercarse se les echaron encima lanza en ristre. Sobrecojidos de un repentino mie-

ro y que no pudo preveer que los estúpidos criados que Bodoeri envió para tomar posesion de aquella casa de campo que él acababa de comprar, te echasen de ella sin compasion. Pero quel dudas jóven iluso, en tomar las armas contra una casta tiránica cuya crueldad te arrebató á tu propio padre?... Sil ve al patio del Fontego; la sangre de que están manchadas las losas del pavimento y que se conocen aun, es la sangre de tu padre!... Cuando la senoria alquiló à los mercaderes alemanes los almacenes que tu conoces bajo el nombre de Fontego, estaba prohibido á los que poseian alli piezas alquiladas el guardar las llaves durante sus viajes, estando obligados á dejarlas al Fondegaro. Tu padre, habiendo contravenido á esta ley, habia ya merecido un severo castigo; sin embargo, al volver de un viaje se abrieron sus aposentos de depósito y encontrôse en uno de ellos una caja de moneda falsa veneciana. En vano protestó de su inocencia, pues sin duda algun traidor infernal, quizas el

—Sociedad lírico-dramática. — Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el local de cestumbre el sorteo de localidades para la próxima funcion.

—Polka intima.—En el salon de Moratin, en el que segunanunciamos en su lugar habrá esta noche su correspondiente fiesta, se preparan tres bailes de máscaras para la próxima feria de la Fuensanta. A los aficionados á las piruetas se les presenta un porvenir muy lisongero.

—Acudid.—Esta noche niñas mias—hay música en los paseos—y si el tiempo lo permite,—que está el pobre algo travieso,—iremos á oir los pitos—para matar bien el tiempo.—Hay música en la Ribera—y en la Victoria hay jaleo—y yo para daros gusto—á entrambas partes ir pienso—pues si voy á la Victoria—abajo me hecharán menos—y si voy á la Ribera—habrá arriba pena y duelo.—Conque niñas arreglarse—y decid donde me meto—pues si hace viento esta noche—y está algo fresquillo el viento—con vuestro desden y el aire—me voy á quedar bien fresco.

-Y no del cielo. Anteayer dos amigos nuestros se encontraban parados cerca de la Cuesta de Lujan y de pronto se vieron favorecidos por un terrible aguacero parcial, que hubieran creido un castigo del cielo si el olorcillo del liquido no les hubiera convencido de que eran víctimas de una maritornes.

-Temperatura. - Anteanoche estaban los paseos casi desiertos. Un ligero vientecillo hacia que muchos se retrajeran de salir y otros procuraran abrigarse. Pocos dias hace nos quejábamos del calor y anteanoche molestaba la frescura. ¡Pobre humanidad! en tejer y destejer pasas el tiempo mientras todos nos vamos pasando.

—Por fin.—Pasado mañana tendrá lugar á la una del dia en las casas consistoriales la subasta que ya conocen nuestros lectores para el embaldosado de las calles de esta capital.

—Aviso á los ciegos.—En la calle de los Estudios al final de la de Santa Victoria se ha abierto una fosa cuyo principal peligro no es su profundidad, sino las piedras sueltas que forman su fondo. El remedio es sencillo.

-dProyecto?-Parece que al-

gunos particulares tratan de establecer tiendas de campaña en el real de la próxima feria de la Fuensanta. Veremos si queda en proyecto.

-Educandas.-En cartas que hemos recibido de Baena y segua los informes que hemos procurado adquirir sobre el suceso ocurrido con motivo de la salida de varias educandas del colegio de aquel pueblo, resulta lo siguiente. Nuestro escelentísimo, Prelado con esa actividad nunca desmentida y cen ese incansable celo que todos le reconocen por el buen órden y gobierno de cuanto está á su cuidado, ha tratado de dotar al espresado colegio de un personal digno de su instituto y qua pueda devolverle el lustre de que anteriormente gozaba. Para ello, no espulsó, sino que dispuso se retiraran cuatro, no siete, de las hermanas, trasladando una á otro colegio de Espejo. Esta disposicion oportuna, produjo una demostracion, organizada sin duda por los interesados, y que consentida, sancionaría una rebelion constante contra las dispusiciones de toda autoridad. La superior eclesiástica tenemos entendido que se propone llevar á efecto lo dispuesto, por creerlo, como lo es, justo y conveniente, y esperamos del buen juicio de aquel señor alcalde, que no cederá porque murmuren unos cuantos muchachos y mugeres, lo cual haria caer el mas pobre ridículo sobre una poblacion tan importante y tan ilustrada como lo es la de Baena.

-Listo.—Se nos dice que está preparado todo lo necesario para abrir al público la primera seccion de la via ferrea de Córdoba á Málaga y que se difiera, mas ó menos, solo dependerá de la llegada del ingeniero del gobierno que ha de autorizar el acto. Deseamos que no tarde.

-Fué por lana. -Un ratero que logró penetrar en casa de una persona muy conocida en Cabra, despues que bizo su agosto se deslizaba por un balcon, cuando el dueño disparándole un tiro lo dejó en el sitio. Un poquito fuerte es la medida; pero si todos hicieran lo mismo no serian tan frecuentes esos delitos.

—Dios me libre. —Se cita y emplaza por edictos del juzgado de Bojalance á José Eugenio Gomez, contra quien se sigue causa por falso testimonio.

-Defuncion.-Ha fallecido en Cádiz á la temprana edad de quince años, la linda señorita doña Joaquina Garcia de Arboleya, hija del ilustrado director del acreditado y sesudo periódico gaditano El Comercio. Acompañamos en su justo dolor á nuestro estimable compañero.

Para los médicos.—El Dr. Schachand emplea con buen resultado para combatir las intermitentes las inyecciones subcutaneas del sulfato de quinina. Al efecto carga una pequeña jerioga con diez ó doce gotas de una disolucion concentrada de sulfato de quinina (5 centigramos de la quinina per 4 gotas de agua activada con una de ácido sulfúrico:) perfora la piel en cualquier parte con una lanceta y por la abertura introduce la inyeccion en el tejido celular. Por lo general hace la inyeccion á la mitad del acceso y el resultado es brillante y seguro.

—Máximas.—La moral tiene un tribunal mas alto y temible que las leyes. No solo quiere que evitemos el mal, sino que tambien hagamos el bien, no solo que aparezcamos virtuosos, sino que lo seamos en realidad. Porque no se funda en la opinion pública, á quien puede sorprenderse, sino en nuestra propia estimacion que no nos engaña nunca.—Pascal.

—La modestia es respecto del mérito lo que las sombras respecto de las figuras en un cuadro, les da cuerpo y realce.— Voltaire.

—Un crítico solo se forma á fuerza de años, de observacion y de estudios: un criticador se forma de la noche á la mañana. —La Bruyere.

-Las saetas de la maledicencia y de la calumnia están aceradas por ambas puntas, y hieren con frecuencia la mano que las dispara. — Jannin.

—No hay cosa que se dé con mas liberalidad que los consejos.—La Rochefoucauld.

— Hay cierta clase de hombres à quienes solo se concede algun mérito por estar ya cansados de negárselo, ganan una reputacion como ciertos pobres consiguen limosna, es decir à fuerza de ser importunos.—La Bruyere.

-La limpleza es el tocado de la vejez.-Madama Necker.

No hay mejor amigo que un libro. Os entreteneis agradablemente con él cuando no teneis un amigo con quien confiaros. Nunca descubre vuestros secretos, y os enseña la sabiduria. — Bossuet.
 El lisonjero dice á la cólera, véu-

gate; à la pasion, goza, al miede, huyamos y à la sospecha, créelo todo.—Plutarco.

—Los hombres nacen desnudos y viven vestidos, como tambien nacen independientes y viven sujetos á las leyes. Los vestidos embarazan un poco los movimientos del cuerpo, pero los protejen contra la intemperie: las leyes contienen las pasiones, pero defienden el honor, la vida y las fortunas.—Rousseau.

-Y dicen denosotros.-El pugilismo está lejos de estinguirse en Inglaterra, y el principio del otoño va á ser marcado por una porcion de singulares combates que se están arreglando en este momento á ciencia y paciencia de la policia y las autoridades. Recientemente ha sido muerto de un trompis un pugilista, y el martes de la semana pasada se han medio matado dos mas para disputar la respetable suma de libras esterlinas 400, ó sean 2,000 duros. Los protagonistas de esta lucha son dos pugilistas de profesion llamados el uno Travers y el otro Dillon, y su primer encuentro tuvo lugar en Tivyford, en presencia de un gran número de aficionados à tan brutal y desmoralizador espectáculo. Despues de haberse acometido con la furia de costumbre, 33 veces en el espacio de una hora y 46 minutos, y descargádose algunos centenares de terribles trompis en la cara, el pecho y la cabeza, intervino la policia y tuvieron que retirarse à terminar la lucha à algunas millas de distancia. En Wargrave Ferry comenzaron de nuevo el combate, que duró 16 miautos mas; pero la policia intervino de nuevo y los combatientes tuvieron que marchar á otro punto llamado Taplow. Travers declinó sin embargo, no poder continuarla al llegar aquí, por haber recibido lesion interior en el curso de tan desesperada lucha, lo cual probó con un certificado de un cirujano llamado al efecto: El combate ha quedado por lo tanto aplazado.

Casino Industrial Agrícola y Comercial de Cordoba.

Rectificacion.

Al publicarse el resultado de esta suscricion en el numero 5914, se estampó el nombre de Joaquin Marquez con 20 rs. y debe decir José Joaquin Gonzalez.

Signe la suscricion à favor de los desgraciados de Manila.

Suma anterior. 1,786

D. Francisco Ruiz Lorenzo: 10
Rafael Blanco. 10
Miguel Morales y Luque. 19
Francisco Lubian. 10
Sirvientes del Casino.

D. Antonio Vazquez, conserge. 10
Francisco Aguilera, sirviente. 4
Manuel Rodriguez, otro id. 4
Antonio Ruiz, otro id. 4
José Perez, otro id. 4
1,861

(Se continuará.)
El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

--Hoy.-Sta. Rosa de Lima, virgen. -Mañana.-S. Ramon Nonnato, confesor.

-JUBILEO CIRCULAR. -- Ambos dias en la parroquia de S. Juan.

-Todos los Domingos por la tarde à las cinco hay en la parroquia de Santiago ejercicios en los que se esplica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo.

—Los asociados à la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.—Mañana Nra. Sra. del Amor-hermoso, tutelar de la asociacion.

Espectàculos.

TEATRO DE MORATIN.

Hoy tendrá lugar un magnifico baile de sociedad, dando principio á las diez de la noche y concluyendo á las dos de la madrugada.—Precios. Entrada para cabaleros, 2 rs. Señoras gratis.

Editor Responsable, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863.

RIO DE CORDOBA calle de S. Fernando nama. 54.

ENECTEDIO COMMENCE CEAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Consolidado 52-60 c. Diferido 48-35.

Deuda amortizable de primera clase 36-30

Id. de segunda 26 00.

Id. del personal 24-40.

Acciones del Banco de España 220-00

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-45 p. Paris á 8 dias vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde
del dia 28 de Agosto á igual hora del 29.

Trigo 3.3 fanegas de 52 à 57 rs. Cebada 00 fanegas de 90 à 00. Aceite en los molinos à 45. Id en la ciudad à 57 Jabon blando à 47 cuartos libra. Carne de vaca à 33 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 62. Cebada
de 26 á 28 Fuera de la Alhondiga, Trigo
de 54 3 4 á 57, Lebada de 25 à 26. Habas de
37 á 44, aceite de 00 á 47 1 2.

GRANADA.

Trigo de 46 à 56. Cebada de 28 à 30. Habas de 38 à 40. Aceite de 57 à 58. MALAGA.

Trigo de 50 á 64: Cebada de 25 á 32. Habas e 37 á 42. Aceite de 48 á 49. JEREZ.

Trigo de 53 à 60. Cebada de 24 à 26. Habas de 40 à 41. Aceite de 49 à 50. JAEN.

Trigo de 48 à 56. Cebada de 33 à 34. Habas de 35 à 37. Aceite de 00 à 54

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 42. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 80 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 42 y 48 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 82 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádia y vice-versa. Primera clase 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias parez á las 40 412 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246, Cupé, 206.

Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy princiarán á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 310. Interior, 286. Rotonda, 246.Cupé, 206.

Salen para Madrid los dias impares entre diez y once de la noche. Entran los dias pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Precios. Iguales á los anteriores.

Salen para Madrid los dias impares á las doce y media del dia, y entran los pares de ocho á nueve de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administracion esquina de la calle de la

Salen para Madrid los dias pares á las doce y media de la mañana, y llegan los dias impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 340. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior. 30. Calle de Lucano, antes del Potro nom. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los dias impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 5 de la mañana.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las diez y media de la noche, y entran los impares á las 6 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de la Libreria núm. 20,

Los billetes para Madrid se despachan per don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo El importe de cada asiento es 320 rs.

Ulros Carruages.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su travecto combinando sus llegadas con las salidas de os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages ponien-

do almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las companias de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequera y Málaga, por D. Alf So Maroto. Salen de Sevilla ios lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba ios martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los

precios son n.uy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa

En el parador del Puente se despachan por D, Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sn precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

Cruz de Mudela.

gada,

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para lasmensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios conveucionales.

COPPEOS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de

la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcatar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a
las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera à la una de la madrugada
Para Sevilla por el ferro-carril à las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera à la una de la madruPara los pueblos de la sierra á la una de la madrugade:

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, 5 Sebastian de los Baliesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3.

S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, B. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44, Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. Cañete. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez:

Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero.
Palma, José y Juan Perez.
Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero:
Egija. Salvador Dieguez.
Andujan. Juan Montoro.
Obejo. Francisco Sanchez.
Barna y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

Posada de S. Rafael
Castro. Francisco Manuel Carpio.
Castro. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.

Montono- Francisco de Luque.

Montono. Ildefonso Caballero.
Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
Pozoblanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

Bujalance. José Maria Valera y Francisco Vencelada.

Posada de la Espada.

Pozoblando, Josquin Redondo.
Villa del Rio. Pedro Moyano.
Espiel. José, Juan y Antonio Madrid.
CAST so Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.
FORNTEOBRIUMA, Miguel Sanz y Jeaquin Bena-

Piego. Ctecilio Arenas,
Posada de las Yerbas.
Adamuz, Barolomé Obrero.
Doña mencia. Cristoval Navas.
Villanuzva de cóndoba, José Jurado y Juan
Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanc.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

Verde.

Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque,
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla,
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 22

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 28.
ECIJA. Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello
de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto
llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADVACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PURRTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro se-

llos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada suatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes ó fraccion

Certificados. = A demás del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres

sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Ademas del françues

Certificados. Ademas del franqueo, un sello de 3 rs.

PARABELGIGA, ITALIA, ETC, -- No se puede ran

c) Ministerio de Cultura 2006

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Taconnet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Mignel Delgado y Jimenez Torres Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las invecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero. - Depositarios generales en Cadiz, Srs Taconnet y Ca, calle de San-Francisco, 43.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27. Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, prévio informe del Tribunal de Comercio de esta plaza. Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado pro- 1 Sr. Director de la Compañía del Pedroso. Delegado régio. - Sr D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION. Exemo. Sr. D. Tomàs Liques y Bardoji, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Segundo Redd.

Sr. D. Aniceto Puig, Gele superior de administracion, ex Diputado à Cortes y propietario, Vice-presidente.

Sr. D. Eulogio Garcia Paton, ex Diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. Sant ago Lino, propietario. Sr. Marqués de Casa-Arizon, propietario.

Sr. D. Manuel Alvarez Cancamo, capitalista. MEDIO MILLON DE REALES,

depositados roluntariamente en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa. Director general. - D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del llustre Colegio de Madrid. Cajero central. D. Enrique Alonso Markan. Tesorero cesaute de provincia.

Sr. D. Lorenzo Guilielmi, y Galvez, propieta- Sres. D. Tomás de la Calzada. | Sres. D. Manuel Maria Munilla.

Sr. D. Joaquin Arquedas, propietario.

Sr. Conde de Benazuza, id. propietario.

Sr. Marques de Camposanto, id. id.

Alumada, del comercio. Abogado consultor. - D. Manuel del Olmo v Ayala, ex-Decano del llustre Colegio de Má-

Administrador general. - D. Cayetano Ruiz del

Delegado general del Banco, D. LUIS TORRES DE MENDOZA, propietario. Almeria, Granada, Córdoba, Jaen, Cáceres, Badajoz y Huelva. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios con considerables por la capitalización mensual de intereses. Pued n retirarse el capital y utilidades e imponer de nuevo à volunted de los interesados. No se exige documentacion ni comprounso atquio efferior de épocas ni cantidades para imponer o retirar, lampoco corre el riesgo de vida, ni caducidad en un jun caso. Los gastes de entrada se reducen a 412 por 400 en Madrid y 1 por 4co cu las provincias incluso giro, sobre la cantidad que resimente se impone; des reales veilor per cercelo de titulo en la primera entrega, otres des por valer dei tiul le hasta 400 reales, y dos y medio curreo escenan de esta cifra. Todos los meses se electra una fiquidación general, a virândi se el resultado á les señores sectos, en con unicaciones especiates ar electo, con estractes de su eccuta corriente l'asta el ultimo saldo à su favor. La junta que non bian los senores Inquatiores, marrie de con tedas las operaciones, conservando en su poder dos flaves, de las tres con que se customa la caja principal,

El estado siguiente democstra el rai ido prog eso del Banco de Economias desde su mauguracion en 20 de Noviembre de 1850 y princularmente desas 1º. de Enero de 1862, en que sus ventajas han sido mae concentar del jubilito.

CAPI AL INGRESADO POR INFORICIONES, DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES. Representante en Co.d. ba, don Mariano Mchoz Blasco, calle de Jesus Maria.

LOS PUMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle que pertenecen. de Pompeyos (antes alta de la Compañía) núm. 7, donde se dará el mas esmera-Oliarte, don Miguel Pino, doña Maria Josefa Sanchez, don Jo-é Colos Junquito, don Angel Hidalgo do trato, tanto en comidas como en los den.ás ramos de la asistencia.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE GREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro venero de riqueza publica. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que val; a la finca que se bipoteque en garantia, sin esceder el premio del seis por siento al año, que es el naximum que se asigna, estando facultado aquel à amortizar à su volunted desde el uno al diez per ciento para estinguir el principal de la deuda. El accionista disfiuta de un 6 por 100 fijo de interés y à más el que resulte del prorrateo de las

utilidades fiquidas del Fanco, con o resultado de sus seguras y varias operaciones. Como la base es la hipoteca, les accienistas pueden estar seguros de que sus intereses no corre-

ran el riesgo de ninguna exentualidad financiera ni politica.

lebrada la primera junta general de recionistas: otro 25 por 400 á los tres meses despues, y el cio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, à peticion de los Sócios y de los imponentes. resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administracion.

Admite demanda de acciones, el representante del Barco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Marmol de Banuelos num. 4.º

Por for vayages and applicate. Un selle de se

HIELO ARTIFICIAL CORDOBES. del Reino, Presidente.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorizacion del Exmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se espende en dicha fàbrica el bielo llevado por mayor al precio de 45 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra.

La venta del hielo artificial, por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica; y solamente por menor á 8 cuartos libra en la casa núm. 4 calle de Carreteras, en la plazuela de las Tendillas núm. 5. spectos y Estatutos, con todos los detalles.

Toyant ornesan agett on the

FOTOGRAFIA ESPANOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janér, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria lolográfica à la altura a que se encuentra esta clase d establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer à sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido a las muchas pruebas de dis

tincion con que hasta abora ha sido honrado por este galante é ilustrado público, se ha propueste no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus tra bajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas les ventajas de que ha carecide por falta de comodidades y local amplio y centrico.

Se continuan haciendo retratos en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá à tomar vistas y cuanto concierne á la fotografía. Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fabricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel.

En dichos establecimientos encontraran los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse asi por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de I hibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Compañia de seguros mútuos contra incendios, fuego del cieo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

vincial, labrador y propietario, Presidente. Ilmo. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente. Sr. D. Tomas de la Calzada y Rodriguez, dipu-

tado á córtes y propietario. Sr. D. Cárlos Pickman, fabricante, del comercio | Sr. D. Pablo Sarda, del comercio. y propietario,

Sr. D. Joaquin Tamarit y Vives, propietario. Sr. D Miguel Lobo, capitan de navio: supe. Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario. Sr. D. Ramon Piñal, propietario.

FUNDADORES. D. Luis de Cuadra.

D. Eugenio Daguerre Dospital.

D. Victor Mompribat. D, Manuel Le-Roy. Sr. D. Francisco Rossi, Director general.

pictario.

mercio y propietario.

Sr. D. Diego Garcia del Bairio, Subdirector-general. SITUACION DE LA SOCIEDAD. Número de suscritores.

434.430.800.

Sr. D. Francisco Alonso, del comercio y pro-

Sr. D. Ramon Rodriguez, fabricante, del co-

Sr. D. Manuel de la Torre, teniente de alcalde

del Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad y

Sr. D. Claudio Pastor, del comercio.

propietario, vocal secretario.

Esta Sociedad localiza esclusivamente sus sepuros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Separa totalmente en dos secciones distintas tos ries; os Agricolas ó Rústicos y los Urbanos. Reduce los derechos anuales de administracion à treinta y cinco centimos de real por cada mil

de capital responsable. Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los surentores, que pagado por estos á su entrada, se dedosita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve integro el dia que cun plan sus compromisos con

Asegura cosechas, debesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras so La Direccion general de La Bética se balla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm 40.

El representante en Cordoba con Angel Battanco y Lopez. La olicina se halla establecida en la celle de S. Fernando nem. 45, donde se facilitarán cuantas

noticias se pidan, y se darán pros, ectos detallados.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador DON FRANCILLO DE PAULA MELLADO.

Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno dr S. Mr. ing a morning gall obest,

111 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Prévia garantia la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años. Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro.

Suscritores à quienes se les ha entregado la suma de 8000 is. vn. con espresion de pueblos á

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva .- MONTILLA Don Ricardo Rodriguez, don José de la Rosa Aguilar, don Manuel Albornoz, don Manuel de la Cruz, don Tibur cio de la Torre. = AGUILAR, Don Juan Zurera, MONTALBAN, Lona Maria Perez. - BAENA. D. Pedro de los Rios Valverde. - CARCABULY. don José Sicula Ortiz.

Devoluciones de capital hechas por no llenar los asegurados el artículo 28 de los Estatutos. D. Juan Moyano, de Santa Ella. D. Antonio Buitrago, de Doña Mencia, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor.

Esplicaciones y prospectos, calle del Basio núm. 41, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta à la propiedad inmueble y à todos los valores corrientes. Préstamos à los Sócios Las acciones se jagarán en su dia en la siguiente forma: 25 por 100 á los quince dias de ce- con derecho á amortizar el capital paulatinamente. - Giros, descuentos, y garantia, a peticion del Só-Caja hipotecaria de ahorros.

La caja ofrece una doble garantia hipotecavia y subsularia siemere mucho mayor que puedan ser las imposiciones. - Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras a plazo determinado. Junta Directiva.

Exemo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex ministro de Gracia y Justicia, senador Exemo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Jus-

ticia, Diputado á Cortes. Exemo Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar. Exemo. Sr. Marqués de Perales, propietario, Senador del Reino. Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado à Cortes.

Senor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, deputado à Cortes.

Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, Diputado à Cortes.
Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco: Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Codes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los pros-

ceite de J. Personne se emplea con el mayor exito

it as pústulas, úl eras, vegetaciones, excrecencias, cura rad cal ha sido lograda mejor con el Accite de J. Perque con el aceite de higado de bacalao, » El Accite de J. Persoune solo se vende en frascos revestidos e un rojulo con la firma del inventor y del

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

deposit, rio genera

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta unicamente al por mayer, dirigirse, en Cadiz calle de S. Francisco num. 43 à los Sres. Taconnet y compañia, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mgue! Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa; botica de S. Pablo.

Suscricion. Tarifas generales para el ajuste de los utensilios al ejército y tablas para el summistro de cada una de las raciones de pan, pienso, etapa y hospitales al mismo, publicadas bajo la dirección de don Manuel Cándido Reinoso, oficial de administracion militar, . Se suscribe en la I breria de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando núm. 27, á real y medio la entrega de 16 páginas en cuarto. 6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la callede Zamorano núm. 8º Tambien bay naranjos con fruto en grandes macetones. Puede verse de 9 à 11 por la mañana y de las 5 de la tarde en adelante.

Libros. Noticias de interes general sobre el servicio de Correos en España, mandado circular per orden de la Direccion general del ramo. Un cuaderno un octavo, restica, e real. Se vende en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando núm. 27. 6-4

Pérdida. Desde la Carrera del Puente basta la Puerta del Perdon de la Catedral se na estraviado una mantilla de sarga con felpon ancho. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa num. 61 de dicha Carrera del Puente, donde se le gratificarà. 3 - 3

Estante. Se vende uno propio para un establecimiento, con algunas puertas de crist les. Puede verse y tratar en el estanco situado en la calle de San Fernando frente el l'ortilo.

Venta de maderas. En la huerta del Tablero atto, sita en el alcer de la sierra, se enagenan de 60 à 75 piés de Almés que deben cortarse en el presente u.es. En la casa callejas del Portillo num. 3, se enterarà del precio y condiciones.

Subasta. En subasta privada que se ha de celebrar el 20 de Setiembre prócsimo entre once y doce de la mañana en la escribanta de D. variano Barroso, calle Ambresio Morales num. 4, se arriendan las fincas siguientes: - Il Fentauar nombrado Caño de Maria Ruiz, en este termino, compuesto de 14 fanegas de tierra de regadio y diez y ocho de secano, todo poblado de arboles trutales y olivos. Las baciendas nombradas Matavillanos el alto y haza del Conde ce la Puente, con el molino de aceite nombrado la l'iedad, sito en el barrio de las Ollerias, estramuros de esta Ciudad. El olivar nombrado de los Borrachos, lindero à la Huerta de la Marquesa. La persona que desee interesarse en dicha subasta, podrà acercarse à la citada escribania à informarse del tiempo, precio y condiciones del arriendo y hacer las proposiciones que tenga à bien. 4-2

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Fernando, antes de la Feria; donde está la m prenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravámen y con su titulacion al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azonaicas núm. 7.

Arrendamiento. Desde el dia el de la casa núm. 41 calle de San Francisco, " con vistas à dicha calle y à la plazuela del Potro Para tratar de su sjuste, en la calle Silleria nú mero 5. 15-3

Venta o arrendamiento. Se hace desde el dia, de una barberia con todos sus enseres, en buen sitio y bien acreditada: la persona à quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente núm. 45. 7-4

Arrendamiento. Se suspende la subasta en venta, anunciada para el dia 24 de Setiembre próximo, de los lagares llamados Torreon, Quiñones, Carrasquilla y Bobadilla, sitos en la sierra de este término, cerca de Sta. Maria de Trassierra, y se subastarán en arrendamiento en la escribania de D. Mariano Barroso, el dia 20 de Setiembre, pudiéndose en dicha escribania informar de la renta y condiciones, la persona que desee arrendarlos.

Machles. Se vende un sofa de caoba tallado con el forro de damasco de tana color grana, y doce sillones correspondientes al dicho sofá, y además dos silloncitos de brazos de madera de manzanillos con asiento de la misma tela, clase y color de la silleria y sofá, y dos sillas de regilia barnisadas para entre puertas; todo en buen estado. En la porteria de casa de la señora condesa viuda de Hornachuelos, daràn razon, sa esula abangos compenno d integer support ba majorado em cerro por portere a cada,